

142
191

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ C

AGENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Re: P1.-SYNGENTA LIMITED.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "USO DE 2-(2-NITRO-4-TRIFLUOROMETILBENZOIL)-1,3-CICLOHEXANDIONA EN EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD DE PARKINSON".-Clase A61K 31/122.-Expediente número 07-097.253.-

1. Me refiero a mi memorial de plazo del 14 de Enero de 2008.
2. Atentamente me permito presentar a ese Despacho los documentos que acreditan el traspaso que los autores del invento de la referencia, hacen a favor de mí representado de sus derechos sobre el mismo, debidamente apostillados y junto con su Traducción Oficial No. 0013/08 debidamente legalizadas hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores bajo el número 732511 de Febrero 28 de 2008.
3. De igual manera, anexo al presente acompaño fotocopia, debidamente autenticada por Notario Público, del documento que acredita a la SUSCRITA y/o al doctor GUSTAVO TAMAYO y/o al doctor IGNACIO SANTAMARIA y/o al doctor ENRIQUE ALVAREZ en los términos del parágrafo 1º del Artículo 543 del Decreto-Ley 410 de 1971, como Representantes Legales en Bogotá para todos los asuntos relacionados con la Propiedad Industrial de la sociedad **SYNGENTA LIMITED**, una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de Inglaterra, domiciliada en Surrey, Reino Unido.

En consecuencia, atentamente solicito a ese Despacho reconocerme personería, en este asunto, de conformidad con el documento de Representación Legal para todos los asuntos de la Propiedad Industrial en Bogotá de **SYNGENTA LIMITED** otorgado a favor de la SUSCRITA (ALICIA LLOREDADA) y/o al doctor GUSTAVO TAMAYO y/o al doctor IGNACIO SANTAMARIA y/o al doctor ENRIQUE ALVAREZ, de acuerdo con la copia debidamente autenticada ante Notario Público que adjunto al presente expediente (Artículos 26 y 39 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones)

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

4. Con el texto del documento mencionado presento, asimismo, fotocopias, debidamente autenticadas por Notario Público, de:

(a) Certificación Notarial expedida el 30 de Enero de 2008, que acredita la existencia y representación del solicitante; y

(b) Traducción Oficial No. 0014/08 debidamente legalizada hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores bajo los números 732507 y 732508 de 28 de Febrero de 2008.

5. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Atentamente,



ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215